

INTENDENCIA

de la

PROVINCIA DE CASTELLON.

CIRCULAR.

Castellon *M* Abril 1845.

Habiendo regresado á esta provincia el Sr. D. Ventura de Córdoba, intendente propietario de la misma, y encargándose del mando de ella en el día de hoy, se lo aviso á V. para su conocimiento, y á fin de que pueda entenderse con dicho Señor en todo lo que pertenezca al servicio de S. M. y ramo de la Hacienda pública.

Con este motivo y agradecido siempre á las atenciones que me ha dispensado *esa corporación municipal* durante mi interinidad en el desempeño de tan delicado encargo, le reproduzco mi afecto, y con las mas expresivas gracias me ofrezco para cuanto pueda considerarme ~~de~~ utilidad, seguro de que no perdonará medio para complacerle esto su atento y afectísimo servidor

Q. S. M. B.

Romualdo Galban. *R*



Sr. Alcalde y Ayuntamiento de

Sittafamés

INTENDENCIA

N.º 10

GOBIERNO DE CHILE

SECRETARÍA

Castellón de la Plana, 18 de Mayo de 1880.

El Sr. D. Ventura de Córdoba, Intendente Provincial de la provincia de Castellón de la Plana, me ha dirigido el presente oficio con fecha de 10 de Mayo de 1880, en el que me pide que le informe sobre el estado de las obras de construcción de la casa de la Intendencia Provincial de Castellón de la Plana, y que le informe sobre el estado de las obras de construcción de la casa de la Intendencia Provincial de Castellón de la Plana.

En consecuencia, he mandado que se informe al Sr. D. Ventura de Córdoba, Intendente Provincial de Castellón de la Plana, sobre el estado de las obras de construcción de la casa de la Intendencia Provincial de Castellón de la Plana, y que le informe sobre el estado de las obras de construcción de la casa de la Intendencia Provincial de Castellón de la Plana.

O. S. M. B.
Francisco Galán



Intendente de la provincia de Castellón de la Plana